

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO DE DOS TORRES
CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2.007.-**

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Enrique González Peralbo

CONCEJALES:

D^a Ángela Reyes Gutiérrez

D. Jesús Peinado Lunar

D. Cesáreo Antonio Fernández Díaz

D^a Rosario María Márquez González

D. Antonio Felix Aláez Martín

D^a Ana Isabel Medrán González

D. Jesús Emilio Latorre Blanco

D. José Ramón Jurado Moreno

SECRETARIO-INTERVENTOR:

D. José Manuel Caro Guerrero.

NO ASISTEN:

D. Manuel Torres Fernández

D^a María del Pilar Sánchez Castilla

En Dos Torres (Córdoba), siendo las veinte horas del día ocho de febrero de dos mil siete se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación al efecto los concejales arriba reseñados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento-Pleno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistidos por el Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos incluidos en el Orden del Día reseñados en la convocatoria, la cual había sido realizada en legal forma.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.-

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los señores asistentes si existe alguna alegación al acta de la sesión anterior de fecha 29 de enero de 2.007.

No presentándose alegación alguna la misma resulta aprobada.

2.- INICIACIÓN EXPEDIENTE DE PERMUTA.-

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a inicio de expediente de permuta de solar municipal con superficie de 300 m2 sito en Sector industrial UI-2B por nave diáfana sita en C/ Santiago, 16, el pleno de la Corporación por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda el inicio del citado expediente y muestra su conformidad sobre la misma.

3.- ADOPCIÓN DE ACUERDO SOBRE COMPROMISO MUNICIPAL PARA CESIÓN DE TERRENOS PARA “VIAL SUR” .-

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a adopción de acuerdo sobre compromiso municipal para cesión de terrenos para Vial Sur, en vistas a las solicitudes formuladas por D. Daniel Alcalde García y D. Alfonso Márquez Santacatalina, el Pleno de la Corporación acuerda adoptar el compromiso de acceder a los solicitado por ambos en relación a dicha cesión de terrenos para el Vial Sur a cambio de terrenos en el futuro suelo industrial que se desarrolle.

4.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN, SI PROCEDE, CONFORME A LA ORDEN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2.006 INFRAESTRUCTURA TURISTICA.-

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a solicitud de subvención conforme a la Orden de 9 de noviembre de 2.006 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras en materia de Turismo, el Pleno de la Corporación por unanimidad de los asistentes adopta acuerdo para acogerse a la citada Orden para los siguientes proyectos priorizados:

1º. PAVIMENTACIÓN Y SOTERRAMIENTO DE CABLEADO EN CALLES PARRA Y COSTANILLA, con un presupuesto total de 206.736,76 euros, solicitud de subvención de 124.042,06 euros y aportación municipal de 82.694,70 euros.

2º.- ESTABLECIMIENTO Y MEJORA DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA, con un presupuesto total de 9.703,03 euros, solicitud de subvención de 5.821,82 euros y aportación municipal de 3.881,21 euros.

5.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN, SI PROCEDE, CONFORME A LA ORDEN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2.006 SOBRE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS.-

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a solicitud de subvención conforme a la Orden de 9 de noviembre de 2.006 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras en materia de Deporte, el Pleno de la Corporación por unanimidad de los asistentes adopta acuerdo para acogerse a la citada Orden para el siguiente proyecto:

- PROYECTO DE REFORMA. “INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL”.

Aportación Junta Andalucía	224.939.26€
Aportación Ayuntamiento Dos Torres	224.939.27€
TOTAL	449.878.53

6.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN, SI PROCEDE, CONFORME A LA ORDEN DE 9 DE MAYO DE 2.006, DE LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA.-

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a solicitud de subvención conforme a la Orden de 9 de mayo de 2.006, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se establecen las bases del programa de incentivos para el fomento de la innovación y modernización de las Administraciones Locales de Andalucía, el Pleno de la Corporación por unanimidad de los asistentes adopta acuerdo de solicitar subvención para los siguientes proyectos:

- SOFTWARE DE GESTIÓN DE SUBVENCIONES
- SOFTWARE DE GESTIÓN INTEGRADA PARA ENTIDADES LOCALES

7.-SOLICITUD DE SUBVENCIÓN, SI PROCEDE, CONFORME A LA ORDEN DE 6 DE FEBRERO DE 2.006 DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA DE ACTUACIONES SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a solicitud de subvención conforme a la Orden de 6 de febrero de 2.006 de la Consejería de Cultura, por la que se establecen las bases reguladoras para la realización de actuaciones en el Patrimonio Histórico por las Corporaciones Locales, el Pleno de la Corporación por unanimidad de los asistentes adopta acuerdo de solicitar subvención para el proyecto de Rehabilitación de Cubierta del edificio sito en C/ Real, 13

8.- ADOPCIÓN DE ACUERDO PARA ACOGERSE A LA RESOLUCIÓN DE 2 DE ENERO DE 2.007 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA (BOJA N° 19, DE 25-01-07).-

Visto por la Corporación el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a acogerse a la Resolución de 2 de enero de 2.007, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda en relación con la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 30 de junio de 2.005, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones para actividades de investigación en materia de arquitectura y vivienda, y que efectúa convocatoria para el año 2.007, el Pleno de la Corporación por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda acogerse a la citada Resolución de convocatoria y solicitar subvención por un importe de 60.101,00 euros, para el proyecto denominado “Arquitectura tradicional de Dos Torres: Ayer y hoy. Estudio multidisciplinar sobre la rehabilitación de la arquitectura vernácula usía”, cuyo presupuesto total asciende a 66.101,00 euros, comprometiéndose a aportar el Ayuntamiento la cuantía de 6.000,00 euros para financiación del proyecto.-

9.- ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES.-

Este asunto queda sobre la mesa

10.- MOCIONES.-

Moción presentada por ASAJA, en que solicita apoyo al Ayuntamiento mediante acuerdo para superar las pérdidas sufridas en las explotaciones agrarias a causas de las heladas sufridas entre los meses de enero a marzo de 2.005, el Ayuntamiento por unanimidad de los asistentes acuerda apoyar dicha moción considerando las pérdidas cercanas al 30% de la producción en esas fechas.

12.- INFORME DE ALCALDÍA.-

Por el Sr. Alcalde se indica que se ha dado información de lo recibido mediante copia a los grupos municipales

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por D. Jesús Emilio Latorre Blanco se ruega y propone que ya que por el Ayuntamiento mediante acuerdos anteriores se ha apoyado la parada del AVE en Los Pedroches, se adopte acuerdo para apoyar a la Asociación Comarcal que pare el tren en Los Pedroches, adoptando por unanimidad de los asistentes acuerdo de apoyo a la Asociación.

Y no habiendo más asuntos que tratar dentro del Orden del Día se da por finalizada la sesión siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día de la fecha, levantándose la correspondiente acta lo que yo como secretario certifico.